



ID_146565

**Folio OFIC202408931
30-10-2024**

MAT.: Remite proyectos definitivos de planes sectoriales de adaptación al cambio climático de Turismo y de Pesca y Acuicultura para la consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.

ADJ.: 1) Proyecto Definitivo Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Turismo;
2) Proyecto Definitivo Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Pesca y Acuicultura.

SANTIAGO,

**DE : NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**A : MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE
PRESIDENTA CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Junto con saludar, y por medio del presente, remito a usted las propuestas de proyectos definitivos de los planes sectoriales de adaptación al cambio climático de Turismo y de Pesca y Acuicultura, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, para su conocimiento y pronunciamiento respectivo, según lo dispuesto en el artículo 71 letra f) de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Ambos proyectos definitivos corresponden a procesos de actualización de los respectivos planes sectoriales.

Para la revisión, indico los enlaces de acceso en línea de los dos expedientes públicos que registran los hitos administrativos relacionados con la elaboración de los planes:

1. Proyecto Definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Turismo. Se hace presente la especial consideración de las piezas del expediente números 68, 70 y 71, que registran, respectivamente: el informe que sistematiza los resultados del proceso de Consulta Ciudadana; el oficio que remite respuestas a las observaciones del ETICC; y el oficio que remite respuestas a las observaciones del Ministerio del Medio Ambiente. Enlace: <https://www.subturismo.gob.cl/desarrollo-de-destinos-y-gestion-territorial/sustentabilidad-y-cambio-climatico/actualizacion-plan-de-adaptacion-al-cambio-climatico-del-turismo/>
2. Proyecto Definitivo del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Pesca y Acuicultura. Se hace presente la especial consideración de las piezas del expediente números 41, 46 y 47, que registran, respectivamente: el informe que sistematiza los resultados del proceso de Consulta Ciudadana; el oficio que remite respuestas a las observaciones del Ministerio del Medio Ambiente; y el oficio que remite respuestas a las observaciones del ETICC. Enlace: https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-propertyvalue-65094.html#expediente_publico

En caso de cualquier duda relativa a lo informado, u otro asunto referido a la materia, por favor contactar a Francisca Henríquez (fhenriquez@economia.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

MCS/BVW/MBA/FHP

DISTRIBUCIÓN:

1. María Heloisa Rojas Corradi, Ministra del Medio Ambiente y Presidenta Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.
2. Esteban Valenzuela Van Treek, Ministro de Agricultura.
3. Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.
4. Ximena Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud.
5. Diego Pardow Lorenzo, Ministro de Energía.
6. Jessica López Saffie, Ministra de Obras Públicas.
7. Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
8. Juan Carlos Muñoz Abogabir, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.
9. Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería.
10. Javiera Toro Cáceres, Ministra de Desarrollo Social y Familia.
11. Marcela Sandoval Osorio, Ministra de Bienes Nacionales.
12. Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación.
13. Aisén Etcheverry Escudero, Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
14. Se remite copia a las autoridades de otros ministerios que no integran el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, cuyas instituciones o usuarios(as) han sido considerados como coadyuvantes de uno o ambos proyectos definitivos:
 - 14.1. Maya Fernández Allende, Ministra de Defensa Nacional
 - 14.2. Antonia Orellana Guarello, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género
 - 14.3. Carolina Tohá Morales, Ministra del Interior y Seguridad Pública
 - 14.4. Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores
15. Se remite copia a las máximas autoridades de instituciones vinculadas al Ministerio de Economía Fomento y Turismo, responsables o coadyuvantes de uno o ambos proyectos definitivos:
 - 15.3. Servicio Nacional de Turismo
 - 15.4. Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
 - 15.5. Sercotec
 - 15.6. Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC)
 - 15.7. Servicio Nacional de Pesca
 - 15.8. Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura (INDESPA)
 - 15.9. Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
16. Gabinete Subsecretaría de Turismo
17. Gabinete Subsecretaría de Pesca
18. División Jurídica Subsecretaría de Pesca.
19. División Jurídica Subsecretaría de Turismo.
20. Francisca Henríquez, fhenriquez@economia.cl
21. Leonardo Latorre, llatorre@subturismo.gob.cl
22. Allan Gómez, agomez@subpesca.cl
23. División Jurídica.
24. Oficina de Partes.

C.C.: Victoria Belemmi, VBelemmi@mma.gob.cl; Andrés Pica, apica@mma.gob.cl

Información de firma electrónica:	
Firmantes	Nicolas Andres Grau Veloso
Fecha de firma	30-10-2024
Código de verificación	475641
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

